

Sa Nostra Sociedad de Participaciones Preferentes, S.A.U.

Estados Financieros Intermedios e
Informe de Gestión correspondiente
al primer semestre 2012

Sa Nostra Sociedad de Participaciones Preferentes, S.A. (Sociedad Unipersonal)

**BALANCES DE SITUACIÓN RESUMIDOS A 30 DE JUNIO DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE
DE 2011**

(Miles de euros)

ACTIVO	30.06.12	31.12.11 (*)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	100.000	100.000
4. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	100.000	100.000
B) ACTIVO CORRIENTE	829	563
5. Inversiones financieras a corto plazo	10	-
7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	819	563
TOTAL ACTIVO	100.829	100.563

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	30.06.12	31.12.11 (*)
A) PATRIMONIO NETO		
A.1) FONDOS PROPIOS-	372	368
1. Capital	60	60
3. Reservas	307	303
7. Resultado del ejercicio	5	4
B) PASIVO NO CORRIENTE	100.000	100.000
2. Deudas a largo plazo	100.000	100.000
a) Deudas con entidades de crédito y obligaciones u otros valores negociables	100.000	100.000
C) PASIVO CORRIENTE	458	196
3. Deudas a corto plazo	380	127
4. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-	2
5. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	77	67
b) Otros acreedores	1	8
c) Pasivos por impuesto corriente	4	-
d) Otras deudas con las Administraciones Públicas	72	58
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	100.829	100.563

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Sa Nostra Sociedad de Participaciones Preferentes, S.A. (Sociedad Unipersonal)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS RESUMIDA CORESPONDIENTE A LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2012 Y 2011

(Miles de euros)

	30.06.12	30.06.11 (*)
Importe neto de la cifra de negocios	1.598	618
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Trabajos realizados por la empresa para su activo	-	-
Aprovisionamientos	(1.588)	(603)
Otros ingresos de explotación	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(3)	(3)
Amortización del inmovilizado	-	-
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	-
Otros resultados	-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	7	12
Ingresos financieros	0	0
Gastos financieros	-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
RESULTADO FINANCIERO	0	0
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	7	12
Impuestos sobre beneficios	(2)	(4)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	5	9
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	5	9
 BENEFICIO POR ACCIÓN	 0,08	 0,14

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Sa Nostra Sociedad de Participaciones Preferentes, S.A. (Sociedad Unipersonal)

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDOS CORRESPONDIENTE A LOS SEMESTRES
TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2012 Y 2011**
(Miles de euros)

PERIODO ACTUAL	Fondos Propios				Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados	Total patrimonio neto
	Capital	Prima de emisión y reservas	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio			
Saldo a 1 de enero de 2012	60	303		4	-	-	367
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	60	303		4	-	-	367
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	5	-	-	5
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-
1. Aumentos/(Reducciones) de capital	-	-	-	-	-	-	-
2. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
3. Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-
4. Operaciones con acciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-
5. Incrementos/(Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-
6. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	4	-	(4)	-	-	-
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	4	-	(4)	-	-	-
3. Otras variaciones	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final a 30 de junio de 2012	60	307	-	5	-	-	372

PERIODO ANTERIOR (*)	Fondos Propios				Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados	Total patrimonio neto
	Capital	Prima de emisión y reservas	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio			
Saldo a 01 de enero de 2011	60	293		10	-	-	363
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	60	293		10	-	-	363
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	9	-	-	9
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-
1. Aumentos/(Reducciones) de capital	-	-	-	-	-	-	-
2. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
3. Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-
4. Operaciones con acciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-
5. Incrementos/(Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-
6. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	10	-	(10)	-	-	-
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	10	-	(10)	-	-	-
3. Otras variaciones	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final a 30 de junio de 2011	60	303	-	9	-	-	372

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Sa Nostra Sociedad de Participaciones Preferentes, S.A. (Sociedad Unipersonal)

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO RESUMIDOS CORRESPONDIENTES A LOS SEMESTRES
TERMINADOS EL 30 DE JUNIO 2012 Y 2011**
(Miles de euros)

	30.06.12	30.06.11
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	256	72
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	7	12
2. Ajustes al resultado:	(10)	(15)
(+/-) Otros ajustes de resultado (netos)	(10)	(15)
3. Cambios en el capital corriente	6	19
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	253	56
(+/-) Pagos de intereses	(1.335)	(562)
(+/-) Cobros de intereses	1.588	618
(+/-) otros cobros/(pagos) de actividades de explotación	-	-
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)	-	-
1. Pagos por inversiones	-	-
2. Cobros por desinversiones	-	-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)	-	-
1. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	-	-
2. Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero	-	-
3. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)	256	72
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	563	501
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO (E+F)	819	573

COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	30.06.12	30.06.11
(+) Caja y bancos	819	573
(+) Otros activos financieros	-	-
(-) Menos Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	819	573

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

1. NATURALEZA DE LA ENTIDAD.

1.1). Los datos de la empresa objeto de dicha memoria son:

NIF:	A57341042
Razón social:	Sa Nostra Sociedad de Participaciones Preferentes S.A.U.
Domicilio:	C/ Ter 16
Código Postal:	07009
Municipio:	Palma de Mallorca
Provincia	Illes Balears

1.2). La Sociedad Sa Nostra Sociedad de Participaciones Preferentes S.A.U., en adelante la Sociedad, fue constituida por tiempo indefinido el 22 de marzo de 2002 bajo la Ley de Sociedades de las Islas Caimán e inscrita en el Registro de Sociedades de las Islas Caimán bajo el número CR-116.633 bajo la denominación de Sa Nostra Preference Limited.

Con fecha 19 de abril de 2005, el Accionista Único aprobó el traslado de domicilio social a España, con adquisición de la nacionalidad española, conversión y adaptación del capital social ordinario de la Sociedad junto a la división del capital social en acciones ordinarias y la modificación de la denominación social (pasando a denominarse Sa Nostra Sociedad de Participaciones Preferentes S.A.) , acordándose la adaptación de la empresa a la normativa española, adoptando la personalidad jurídica de Sociedad Anónima. Así la Sociedad queda constituida mediante escritura autorizada por el notario D. Víctor Alonso-Cuevillas Sayrol con protocolo 1.731 e inscrita en el registro mercantil.

1.3). La Sociedad tiene por objeto exclusivo la emisión de participaciones preferentes para su colocación en los mercados tanto nacionales como internacionales, de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 13/1985 de 25 de mayo de coeficientes de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros, en la redacción dada por la Disposición Adicional Tercera de la Ley 19/2003, de 4 de julio, de régimen jurídico de los movimientos de capitales y de las transacciones económicas con el exterior y sobre determinadas medidas de prevención del blanqueo de capitales y la normativa que lo desarrolle o sustituya.

El periodo de vigencia es indefinido.

El accionista Único de la Sociedad es Banco Mare Nostrum, S.A., entidad constituida en España (en adelante “el Banco” o “BMN”), por lo que en virtud de lo expuesto en la Ley 2/1995 de 23 de marzo, se encuentra en situación de unipersonalidad.

Al 31 de diciembre de 2011, la Sociedad forma parte de un grupo de sociedades. Está controlada por Banco Mare Nostrum, S.A., constituida el 22 de diciembre de 2010, que posee el 100% de las acciones de la Sociedad. La sociedad dominante última del grupo es BMN, constituida en 2010 como consecuencia de la firma de un Contrato de Integración entre Caja de Ahorros de Murcia, Caixa d'Estalvis del Penedès, Caja General de Ahorros de Granada y Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares "Sa Nostra", dando lugar a la creación de un Sistema Institucional de Protección ("SIP") entre las Cajas y el Banco.

Con fecha 30 de mayo de 2011 las Asambleas Generales de Caja de Ahorros de las Baleares "Sa Nostra" y de las restantes Cajas, así como con fecha 31 de mayo de 2011, la Junta General de Accionistas del Banco, han aprobado el proyecto de segregación de activos y pasivos, por el que las Cajas aportan todo su negocio financiero al Banco, adquiriendo por tanto éste, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de las Cajas y de sus sucursales que forman parte de dicho patrimonio, manteniendo las Cajas su condición de entidades de crédito y los medios necesarios para ello, así como sus órganos de gobierno y actividades en materia de Obra Benéfico Social, todo ello de conformidad con los términos recogidos en el Proyecto de Segregación.

Al adquirir en bloque el patrimonio efectivamente segregado de las Cajas, el Banco asume todas las obligaciones y queda subrogado, en su más amplio sentido en todas las relaciones jurídicas, permaneciendo vigentes por tal subrogación, sin modificación, gravamen o perjuicio, los derechos y garantías de terceros. Por tanto, el Banco, como sociedad beneficiaria de la segregación, se subroga también en los derechos y obligaciones laborales de los trabajadores de las Cajas, como entidades segregantes, vinculados al Patrimonio Segregado.

La segregación está sujeta al régimen previsto en los artículos 30 y siguientes de la Ley de Modificaciones Estructurales en relación con el régimen general de las fusiones, el cual es de aplicación al régimen legal de la escisión por remisión del artículo 73 de la Ley de Modificaciones Estructurales y a las Cajas en virtud de la disposición adicional tercera de la referida Ley de Modificaciones Estructurales. La segregación se ha acogido al Régimen Especial previsto en el Capítulo VIII, Título VII de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. A tal efecto y según lo previsto en el artículo 96 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, la operación de segregación ha sido comunicada al Ministerio de Economía en la forma reglamentariamente establecida.

Con fecha 28 de septiembre de 2011 ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la escritura pública de dicha segregación, tras haber sido inscrita previamente en los Registros Mercantiles correspondientes a los domicilios de cada una de las Cajas.

El Socio único (BMN) en la Junta General de Socios de 28 de noviembre de 2011 aprueba el cese del administrador único y elección como forma de administración de la Sociedad la de

Consejo de Administración.y designa, por un plazo estatutario de 5 años, a las siguientes personas como nuevos consejeros:

- D. José Ramón Nuñez García, mayor de edad, de nacionalidad española, NIF 02516664-G
- D. Francisco Paredes Iniesta, mayor de edad, de nacionalidad española, NIF 22454986-V
- D. José Antonio Martínez Garrido, mayor de edad, de nacionalidad española, NIF 24213102-J

El 26 de enero de 2012 se elevan a público, las decisiones adoptadas por el Socio único, ejerciendo las facultades de la Junta General de socios de fecha 28 de noviembre de 2011.

El 30 de enero de 2012 se elevan a público, los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración de la sociedad, en reunión de dicho consejo de fecha de 26 de enero de 2012. Estos acuerdos consisten en la aceptación de cargos de los miembros del Consejo de Administración y, en la designación de cargos en el seno del Consejo. Queda aprobada por unanimidad la siguiente distribución de cargos:

- Presidente, D. José Ramón Núñez García
- Secretario-no consejero: D. Osvaldo Cifre Bordoy, mayor de edad, de nacionalidad española y NIF 43.058.646-R.

Estando presentes en la reunión los señores D. José Ramón Núñez García y D. Osvaldo Cifre Bordoy, aceptaron los respectivos cargos de presidente y secretario-no consejero manifestando no incurrir en ninguna de las incompatibilidades previstas en la legislación vigente.

1.4.) Tal y como se recoge en el folleto de emisión, la distribución de los dividendos preferentes está condicionada a que la suma de dividendos pagados y que se propone pagar a todas las participaciones preferentes o valores equiparables del Garante o de sus filiales durante el ejercicio en curso no supere el beneficio distribuible (entendiendo como el menor de los beneficios netos del garante o del Grupo Consolidado).

Si en alguna fecha de pago de dividendos éstos no se abonaran, en todo o en parte, por darse alguna de las circunstancias anteriores, se perderá el derecho a percibir dichos dividendos, no teniendo por qué afectar al pago de los dividendos futuros.

Por tanto, el pago de dividendos estará condicionado a la capacidad de generación de beneficios recurrentes por parte del Grupo BMN

2. BASES DE PRESENTACIÓN, ESTIMACIONES REALIZADAS, PRINCIPIOS Y POLÍTICAS CONTABLES SEGUIDOS Y ERRORES EN EJERCICIOS ANTERIORES EN LA ELABORACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA.

2.1 Bases de presentación

La información financiera intermedia de Sa Nostra Sociedad de Participaciones Preferentes correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2012.

Esta información financiera intermedia ha sido preparada de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1302/2007 y en la Circular 1/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y ha sido elaborada a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Entidad.

Las notas explicativas seleccionadas adjuntas incluyen una explicación de los sucesos o variaciones que resultan, en su caso, significativos para la explicación de los cambios en la situación financiera y en los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo en la Entidad desde el 31 de diciembre de 2011, fecha de las cuentas anuales anteriormente mencionadas, hasta el 30 de junio de 2012.

2.2 Principios y políticas contables

Los principios y políticas contables adoptados en la elaboración de esta información financiera intermedia se basan en la nueva normativa del Nuevo Plan General Contable, según R.D. 1514/2007.

2.3 Errores en ejercicios anteriores

Cuando se corrija un error correspondiente a uno o varios ejercicios anteriores, se indicará junto con la naturaleza del error:

- El importe de la corrección para cada una de las partidas de los estados financieros afectadas en cada uno de los ejercicios presentados a efectos comparativos;
- El importe de la corrección en el balance de apertura del ejercicio más antiguo para el que se presente información; y
- En su caso las circunstancias que hagan impracticable la reexpresión retroactiva y una descripción de cómo y desde cuando se ha corregido el error

3. ESTACIONALIDAD O CARÁCTER CÍCLICO

No existe estacionalidad o carácter cíclico de las transacciones del periodo contable intermedio.

4. IMMOVILIZADO FINANCIERO

Con fecha 26 de junio de 2002 la Sociedad constituyó un depósito irregular subordinado a favor de Caja de Ahorros y Monte Piedad de las Baleares, por importe de 100.000 miles de euros, conforme a lo previsto en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 13/1985, de 25 de mayo. La duración del depósito está condicionada a la amortización total o parcial de las participaciones preferentes emitidas, no pudiendo producirse antes de cinco años desde la fecha de emisión.

Este depósito devenga intereses a un tipo variable vinculado a la remuneración que tienen derecho a percibir los titulares de las participaciones preferentes más un diferencial y que serán reembolsados a petición de la Sociedad.

Los importes devengados por estas remuneraciones durante el primer semestre del ejercicio 2012 es de 1.598 miles de euros.

El desglose de este epígrafe del balance individual al 30 de junio de 2012:

Inversiones Financieras a largo Plazo

<i>En miles de Euros</i>	30/06/2012
Inversiones Permanentes	100.000.000

5. FONDOS PROPIOS.

El detalle de movimiento de los fondos propios es el siguiente:

Movimientos fondos propios (Euros)	Capital Social	Reservas	Remanente	Resultados del Ejercicio	Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2011	60.102,00	303.484,78		3.986,93		367.573,71
Aplicación del resultado de 2011		3.986,93		(3.986,93)		
Resultados negativos						
Otros movimientos						
Beneficio del ejercicio				4.664,75		4.664,75
Saldo al 30 de Junio 2012	60.102,00	307.471,71		4.664,75		372.238,46

El Capital Social es de 60.102,00 euros, formado por 10.000 acciones nominativas ordinarias de 6,0102 euros de valor nominal cada una de ellas perteneciendo a una misma clase y a una misma serie.

Las sociedades están obligadas a destinar un mínimo del 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que este alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los partícipes y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. El saldo registrado en esta reserva podrá ser destinado a incrementar el capital social, no puede ser distribuido y si es usado para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, la reserva debe ser repuesta con beneficios futuros.

El saldo de las reservas a 30 de Junio de 2012 asciende a 307 miles de euros.

6. DEUDAS A LARGO PLAZO.

Con fecha 26 de junio de 2002 la Sociedad emitió 100.000 participaciones preferentes sin derecho a votos de 1.000 euros de valor nominal unitario totalmente suscritos y desembolsados.

Excepto en el caso de motivos excepcionales recogidos en los estatutos de la Sociedad, las participaciones preferentes no suponen derecho a recibir notificación, asistir ni votar en las Juntas de Accionistas de la Sociedad. Los titulares tienen derecho a percibir todos los dividendos devengados y desembolsados por la Sociedad. En caso de liquidación, los titulares tienen derecho a percibir el valor nominal desembolsado, dando prioridad en cualquier distribución de activos a los titulares de participaciones ordinarias.

Estos dividendos preferentes no acumulativos de la Serie A han sido calculados a un tipo fijo del 4,6% nominal anual hasta 26 de febrero de 2004, y desde entonces referenciados al euríbor a tres meses más un diferencial del 0,25% revisable anualmente. Mediante acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Sociedad el 24 de enero de 2012, se establece un tipo de interés mínimo del 4,00% para la “Emisión de Participaciones Preferentes Serie A”, con ISIN KYG7803W1069, aplicable a partir de la fecha de pago del dividendo del 26 de febrero de 2012 y durante la vida residual de la emisión, sujeto al resto de condiciones establecidas en el folleto de la misma. Los dividendos sobre las participaciones se devengan y se desembolsan con efecto retroactivo con fecha 26 de febrero, 26 de mayo, 26 de agosto y 26 de noviembre de cada año, comenzando desde el 26 de noviembre de 2002.

La Sociedad no tiene obligación contractual de declarar dividendos, pero los titulares de las participaciones preferentes tienen derecho a cualquier dividendo declarado.

Las participaciones preferentes pueden ser objeto de amortización total o parcial a voluntad de la Sociedad con autorización previa de Banco Mare Nostrum, S.A. (el garante) y del Banco de España, no antes del quinto año desde su fecha de emisión. En este caso, los titulares de las mismas tendrán derecho a percibir un precio de amortización igual al valor nominal más, en su caso, un importe igual a los dividendos devengados y no satisfechos.

Banco Mare Nostrum, S.A. garantizará el pago de los dividendos y el precio de amortización de las participaciones preferentes.

Estas participaciones cotizan en el AIAF, Mercado de Renta Fija de Madrid.

7. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDAS.

El desglose del saldo de Débitos representados por valores negociables de los balances de situación al 30 de junio de 2012

DATOS DE LA ENTIDAD EMISORA	
Entidad	Sa Nostra Sociedad Participaciones Preferentes
Entidad dominante	Banco Mare Nostrum, S.A.
País Domicilio de Residencia	España

DATOS DE LA EMISION	
Código ISIN	KYG7803W1069
Tipo de valor	Participaciones Preferentes Serie A
Fecha Operación	26/06/2002
Importe	100.000 miles de Euros.
Saldo Vivo	100.000 miles de Euros
Tipo de interés Inicial	4,6%
Mercado donde cotiza	Mercado AIAF de Renta Fija
Garantía Otorgada	Garantía Solidaria e Irrevocable de Banco Mare Nostrum S.A..

8. DIVIDENDOS PAGADOS.

La entidad mercantil no ha realizado reparto de dividendos entre sus socios, durante el semestre, al cual hace referencia el informe financiero.

9. INGRESOS ORDINARIOS.

Los ingresos se contabilizan cuando se devengan, deducíndose el importe de los descuentos comerciales en factura.

Los ingresos de explotación de la Sociedad están vinculados al depósito irregular constituido, se han clasificado como ingreso de explotación al ser la actividad típica de la empresa.

10. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO.

Los ingresos de la Sociedad están vinculados al depósito irregular constituido y a la emisión de participaciones preferentes.

Por tanto, cabe destacar que los ingresos durante el periodo contable intermedio, al que hace referencia el informe, ascienden a la cantidad de 1.598 miles de euros, todos ellos incluidos en la área geográfica de la Unión Europea.

11. HECHOS POSTERIORES.

En aplicación del principio de empresa en funcionamiento, no existen hechos posteriores al cierre del periodo contable intermedio que pongan de manifiesto condiciones que no existían al cierre del mismo.

12.CAMBIOS DE LA COMPOSICIÓN DE LA ENTIDAD.

No se han realizado combinaciones de negocios u otras adquisiciones o aumento de participaciones en entidades preferentes, durante el periodo contable intermedio de referencia.

13.TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS.

La actividad típica de la sociedad, está vinculada a un depósito irregular constituido por importe de 100.000 miles de euros.

Este depósito devenga intereses a un tipo variable vinculado a la remuneración que tienen derecho a percibir los titulares de las participaciones preferentes más un diferencial, y que es reembolsado a petición de la sociedad. Durante el periodo contable intermedio de referencia, se han generado ingresos por importe de 1.598 miles de euros

La entidad emisora de valores admitidos a negociación en mercados secundarios es BANCO MARE NOSTRUM, S.A, que a su vez es accionista único de la sociedad.

14.OTRA INFORMACIÓN.

En el periodo contable intermedio no se ha devengado, remuneración alguna a favor de los administradores, en función de su cargo. No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de los antiguos y actuales administradores. No se han concedido anticipos ni créditos al conjunto de miembros del órgano de administración.

Al 30 de junio de 2012 los miembros del Consejo de Administración de SaNostra Participaciones Preferentes S.A.U. así como determinadas personas vinculadas a los mismos según se define en la Ley de Sociedades de Capital, han mantenido participaciones en el capital de las siguientes sociedades con el mismo, análogo o

complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad. Asimismo, se incluyen los cargos o funciones que, en su caso, ejercen en los mismos:

D. José ramón Núñez García

				PARTICIPACIÓN DIRECTA / INDIRECTA	
SOCIEDAD (1)	CARGO / FUNCIÓN			Nº ACC.	% PART.
CAJAMURCIA FINANCE, S.A.U.	Nombrado Presidente el 28/12/2011			-	-
CAJAMURCIA PREFEFENTES, S.A.U.	Nombrado Presidente el 28/12/2011			-	-
CAIXA PENEDÈS CAPITAL II, S.A.U.	Nombrado presidente el 09/02/2012			-	-
CAIXA PENEDÈS CAPITAL, S.A.U	Nombrado presidente el 09/02/2012			-	-
CAJAGRANADA PREFERENTES, S.A.U.	Nombrado presidente el 24/01/2012			-	-
SA NOSTRA FINANCE, S.A.	Nombrado presidente el 18/01/2012			-	-

D. Francisco Paredes Iniesta

				PARTICIPACIÓN DIRECTA / INDIRECTA	
SOCIEDAD (1)	CARGO / FUNCIÓN			Nº ACC.	% PART.
CAJAMURCIA FINANCE, S.A.U.	Nombrado vocal el 28/12/2011			-	-
CAJAMURCIA PREFEFENTES, S.A.U.	Nombrado vocal el 28/12/2011			-	-
CAIXA PENEDÈS CAPITAL II, S.A.U.	Nombrado vocal el 09/02/2012			-	-
CAIXA PENEDÈS CAPITAL, S.A.U	Nombrado vocal el 09/02/2012			-	-
CAJAGRANADA PREFERENTES, S.A.U.	Nombrado vocal el 24/01/2012			-	-
SA NOSTRA FINANCE, S.A.	Nombrado vocal el 18/01/2012			-	-

D. José Antonio Martínez Garrido

SOCIEDAD (1)	CARGO / FUNCIÓN	Nº ACC.	PARTICIPACIÓN DIRECTA / INDIRECTA % PART.
CAJAMURCIA FINANCE, S.A.U.	Nombrado vocal el 28/12/2011	-	-
CAJAMURCIA PREFEFENTES, S.A.U.	Nombrado vocal el 28/12/2011	-	-
CAIXA PENEDÈS CAPITAL II, S.A.U.	Nombrado vocal el 09/02/2012	-	-
CAIXA PENEDÈS CAPITAL, S.A.U	Nombrado vocal el 09/02/2012	-	-
CAJAGRANADA PREFERENTES, S.A.U.	Nombrado vocal el 24/01/2012	-	-
SA NOSTRA FINANCE, S.A.	Nombrado vocal el 18/01/2012	-	-

Dichas actividades son desarrolladas, al igual que en el caso de la Sociedad, como consecuencia de desarrollar su actividad en el accionista único, BMN.

SaNostra Participaciones Preferentes S.A.

Sociedad Unipersonal

Informe de Gestión Intermedio correspondiente al primer semestre de 2012

1. Evolución de los Negocios y Situación de la Sociedad

En el periodo contable intermedio, terminado el 30 de Junio de 2012 la Sociedad ha obtenido un resultado antes de impuestos de 6.663,93 euros.

2. Evolución Previsible

Las expectativas de cara al segundo semestre del ejercicio 2012, a pesar de la desaceleración económica, son estables y se prevé mantener un nivel de resultados similar al primer semestre.

3. Actividades en Materia de I+D

La Sociedad no desarrolla actividad alguna en materia de investigación y desarrollo, al ser su negocio puramente una actividad de emisora de participaciones preferentes.

4. Adquisiciones de acciones propias

Durante el periodo contable intermedio del ejercicio 2012 y hasta la fecha, la Sociedad no ha tenido acciones propias en cartera.

5. Descripción de los Principales Riesgos e Incertidumbres a las que se enfrenta la Sociedad

Los principales riesgos de la Sociedad es la incertidumbre económica que se prevé para el próximo semestre.

6. Información sobre Instrumentos Financieros

La Sociedad no tiene instrumentos financieros derivados de cobertura de riesgos de negocio.

7. Acontecimientos Importantes Ocurridos Después del Cierre del Ejercicio

No se han producido hechos relevantes después del cierre del periodo intermedio y hasta la fecha de redacción de este informe de gestión.